

ECONOMIST & JURIST



Delia Rodríguez

CEO y socia directora de Vestalia Abogados de Familia



Silvia Varela

Abogada especialista en familia y responsable de Herencias Nacionales e Internacionales en Vestalia Abogados



Derechos digitales aplicados a familias: testamento digital, derecho al olvido y protección de menores en Internet

La nueva era digital ha traído consigo la necesidad de **regular ciertos aspectos** relacionados con el uso de Internet y los derechos que esto conlleva.

En este sentido, la **presencia de nuestros datos en Internet** y numerosas plataformas digitales obligan a su **regulación**, la cual habrá de irse adaptando a lo largo del tiempo y sus avances.

Los prestadores de servicios de este mundo digital deberán **garantizar la aplicación de los derechos recogidos en nuestra Constitución**, así como convenios y tratados internacionales de los que España sea parte, con el fin de garantizar su aplicación a sus consumidores y usuarios.

A lo largo del artículo, se analizará **como estos nuevos derechos digitales se aplican al derecho de familia y sucesiones**, analizando el derecho al testamento digital, el derecho al olvido y la protección de menores en el ámbito digital.

SUMARIO

I. Los nuevos derechos digitales

II. Derecho al testamento digital

III. Derecho al olvido

IV. Derechos de los menores en Internet y su protección de datos

I. Los nuevos derechos digitales

La Ley de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales reconoce en su Título X “**Garantía de los derechos digitales**”, un amplio abanico de derechos, los cuales están comprendidos en los artículos 79 a 9 ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |